

Ante mí, CESAR ELI VILLAR QUEVEDO, NOTARIO PUBLICO DE MAYNAS, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, con oficio notarial en la Av. A. Quiñones N° 1208 (junto al Colegio Nacional Iquitos – CNI) distrito de San Juan Bautista, Maynas – Loreto NEMECIO QUIROZ VASQUEZ y ELIZABETH TRUJILLO GUERRA SOLICITAN que se reconozca su UNION DE HECHO por convivir libre de impedimento matrimonial desde el 10 de setiembre de 1993 teniendo su domicilio convivencial en Calle 10 de Agosto N° 530, AAHH Francisco Secada Vignetta, distrito de San Juan Bautista, Maynas - Loreto lo que cumpla con publicar conforme a ley, San Juan Bautista, 17 de abril de 2017.